

**EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN,  
LXXII LEGISLATURA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONCEDE  
EL ARTÍCULO 63, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EXPIDE EL  
SIGUIENTE:**

**ACUERDO**

**NÚM..... 79**

**Artículo Único.-** La LXXII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León, designa a los CC. Lic. Sergio Antonio Moncayo González y María Eugenia Pérez Eimbcke, como Comisionados Propietario y Supernumerario respectivamente de la Comisión de Transparencia y Acceso de la Información del Estado de Nuevo León, por el período comprendido del 1º de Marzo de 2010 al 28 de Febrero de 2015.

Por lo tanto envíese al Ejecutivo del Estado y publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, en Monterrey, su capital, al primer día del mes de marzo de dos mil diez.

PRESIDENTE

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA

DIP. SECRETARIA

MARÍA DEL CARMEN PEÑA  
DORADO

BLANCA ESTHELA ARMENDÀRIZ  
RODRÌGUEZ